



PLAN ACCIÓN INSTITUCIONAL 2023

Informe de Seguimiento - Cuatrimestre III

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL**

**Oficina Asesora de Planeación
Enero 2024**

CONTENIDO

Presentación	3
I. Metodología	3
II. Resultados Institucionales – Cuatrimestre III	4
2.1 Logros y resultados 2023	4
2.2 Cumplimiento de Actividades PAI 2023 - Corte 31 diciembre – Consolidado	7
2.3 Avance Actividades PAI 2023 – Grupos Internos de Trabajo – Secretaría General	12
III. Recomendaciones Generales	13

Presentación

La Oficina Asesora de Planeación -OAP de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, presenta el informe del resultado del seguimiento del tercer cuatrimestre del Plan de Acción Institucional 2023.

El documento inicia con la descripción de la metodología utilizada para el seguimiento de las actividades establecidas en el *Plan de Acción Institucional* de la vigencia y seguido se exponen los resultados generales alcanzados en el cuatrimestre y el detalle del cumplimiento y avance por dependencia.

Por último, se presentan las recomendaciones de la Oficina Asesora de Planeación para tener presente frente al cumplimiento del Plan en la vigencia 2023.

I. Metodología

La Oficina Asesora de Planeación preparó el ejercicio de seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan de Acción Institucional 2023 versión 4, publicado en la página web de la Entidad en la ruta <https://www.justiciamilitar.gov.co/plan-de-accion-institucional>; haciendo un principal seguimiento sobre las actividades programadas para el último cuatrimestre. Igualmente, sobre todo el Plan se revisaron las actualizaciones y avances de las actividades programadas para el I, II y III cuatrimestre. De modo que de esta forma se pudiera revisar integralmente el cumplimiento del Plan y los logros de éste.

En este sentido, para el último cuatrimestre se diseñó el instrumento y se compartió a través del drive de las de office 365, para revisión y diligenciamiento de las áreas donde los responsables de la ejecución de las actividades suministraron detalles y soporte de su desarrollo. Se procedió a consolidar y validar el avance institucional frente al Plan y su posterior medición general.

La valoración cuantitativa del seguimiento corresponde al cálculo porcentual de las actividades ejecutadas Vs. las programadas en la vigencia 2023. Dicho cálculo parte de lo reportado en el instrumento de seguimiento de conformidad con lo señalado durante la vigencia en los seguimientos realizados con los jefes, coordinadores, funcionarios designados por las áreas y los funcionarios de la OAP (Oficina Asesora de Planeación).

Los resultados cuantitativos están acompañados de una valoración cualitativa, que se presenta en el instrumento, en la sección “**Resultados / Avance**” detallando el cierre y los entregables se detallan en la sección “**Soportes**” donde se relacionan las evidencias que soportan la ejecución o cumplimiento de la actividad.

Los informes de seguimiento y medición del PAI se publican para conocimiento de los grupos de interés, de valor y de la ciudadanía en general en el portal Web Institucional en el siguiente enlace:
<https://www.justiciamilitar.gov.co/plan-de-accion-institucional>.

II.Resultados Institucionales – Cuatrimestre III

2.1 Logros y resultados 2023

Con el propósito de identificar el resultado de la Entidad en la vigencia 2023, se presentan a continuación los principales resultados, así:

- **Formulación y aprobación de los siguientes planes institucionales de la vigencia 2023:**
 1. Plan Estratégico del Talento Humano.
 2. Plan Anual de Vacantes y Previsión de Recursos Humanos.
 3. Plan de Bienestar Social e Incentivos.
 4. Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.
 5. Plan Operativo Anual de Inversión.
 6. Plan de Gestión de la Información Estadística.
 7. Plan Institucional de Capacitación.
 8. Plan de Gestión del Conocimiento y la Innovación.
 9. Plan de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público.
 10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información.
 11. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.
 12. Plan Estratégico de Comunicaciones.
 13. Plan Institucional de Archivos.

- **Documentos de gestión de proceso aprobados:**

Procedimientos

1. Procedimiento Formulación, seguimiento y evaluación del Plan de Acción Institucional.
2. Procedimiento de Formulación ejecución y seguimiento de proyectos de inversión.
3. Procedimiento de Seguimiento y Evaluación de la Gestión Institucional.
4. Procedimiento Plan Anual de Adquisiciones.
5. Procedimiento para la Gestión de Conocimiento.
6. Procedimiento para el seguimiento y evaluación del rendimiento estadístico de la jurisdicción especializada.
7. Procedimiento para consultar registros penales y atender peticiones asociadas a éstos.
8. Procedimiento de Nómina.
9. Procedimiento Diseño y Ejecución del Plan Institucional de Capacitación.
10. Procedimiento Mejoramiento Continuo
11. Procedimiento baja de bienes patrimoniales.
12. Procedimiento de servicio de soporte tecnológico
13. Procedimiento Etapa de Investigación
14. Procedimiento Etapa de Juzgamiento Proceso Disciplinario
15. Procedimiento para la gestión de PQRSD
16. Procedimiento para revocatoria directa.
17. Procedimiento para respuesta actos administrativos.
18. Procedimiento para gestión de derechos de petición.
19. Procedimiento para asesoría jurídica.
20. Procedimiento para identificación de requisitos legales.
21. Procedimiento para presentación de casos ante el comité de conciliación y defensa Judicial.
22. Procedimiento de Representación Judicial.
23. Procedimiento de servicio de soporte tecnológico

Guías

1. Guía para la elaboración de documentos
2. Guía para la Identificación y Caracterización de Grupos de Valor e Interés.
3. Guía de Inducción y reinducción.

Instructivos

1. Instructivo para diligenciar el archivo de datos excel SIGD.
2. Instructivo para el Diligenciamiento del Formato de Reporte Estadístico Mensual.
3. Instructivo para Elaborar Informes de supervisión.
4. Instructivo Estudios Previos Acuerdo Marco de Precios
5. Instructivo Estudios Previos Concurso de Méritos
6. Instructivo Estudios Previos Contratación Directa
7. Instructivo Estudios Previos Licitación Pública
8. Instructivo Estudios Previos Mínima Cuantía
9. Instructivo Estudios Previos Selección Abreviada Menor Cuantía
10. Instructivo Estudios Previos Subasta Inversa

Otros resultados:

1. Anteproyecto de Presupuesto 2024.
2. Mapa de Riesgos Institucional 2023.
3. Mapa de Procesos V4
4. Plataforma estratégica **Resolución No. 000009 de 02 de enero de 2024.** "Por la cual se adopta la Misión, Visión y Objetivos Estratégicos de la Justicia Penal Militar y Policial".
5. Directiva de regulación de casos judiciales 2023.
6. Directiva de Gestión Estadística y Rendimiento Judicial 2023.
7. Conformación de gestores de integridad de la Entidad.
8. Diseño de instrumento para la suscripción de acuerdos de Gestión para Gerentes Públicos.
9. Aplicación de la encuesta de clima laboral.
10. Programa de Inducción y Reinducción de la Entidad.
11. Red de Formadores Escuela de Justicia Penal Militar y Policial.
12. Inventario de Red de formadores Escuela de Justicia Penal Militar y Policial.

13. Instrumento digital para construcción de los mapas de conocimiento de la misionalidad de la Entidad.
14. Cartilla de derecho de petición.
15. Cartilla Entrega de Cargo.
16. Análisis de Contexto Interno y Externo.
17. Informe de resultados autodiagnósticos 2023.
18. Informe de seguimiento de la implementación MIPG 2023.
19. Informe de avances implementación política MIPG a julio de 2023.
20. Medición de indicadores de gestión por proceso.
21. Normograma de la Entidad actualizado y publicado.
22. Boletines jurídicos socializados.
23. Boletines MIPG.
24. Tips Disciplinarios socializados.

2.2 Cumplimiento de Actividades PAI 2023 - Corte 31 diciembre – Consolidado

Con el propósito de medir el cumplimiento del PAI y el desarrollo de las actividades propuestas en el plan de cada dependencia, se presenta a continuación la relación de actividades y el cumplimiento según la programación con corte al tercer cuatrimestre:



-  Cumplida: Son aquellas actividades que fueron terminadas al 100% durante el primer, segundo o tercer cuatrimestre de la vigencia 2023.
-  No cumplida: Son aquellas actividades que no se pudieron desarrollar durante la vigencia 2023 al 100%.



Gráfico 1: Fuente elaboración propia OAP- Fuente. Anexo 1. Formato de Seguimiento Plan de Acción Institucional 2023 V4- Cuatrimestre III.

Del resultado anterior, se aclara que la Entidad de acuerdo con la versión 4 del Plan de Acción Institucional, formuló **127** actividades, las cuales se desplegaron para la anualidad **198** acciones a las cuales durante la vigencia se les realizó seguimiento en cada cuatrimestre.

En consonancia con lo anterior, de las **127 actividades** programadas con corte al 31 de diciembre se ejecutaron al 100% **116 Actividades** que equivalen al **91%**, siendo un resultado satisfactorio para la Entidad, quedando **11 actividades** que equivalen al **9%** que no se desarrollaron durante la vigencia, tal como se relaciona a continuación:

Dependencia	Programación 2023			
	Número de Actividades programadas	Número de Actividades Ejecutadas al 100%	Número de Actividades con Avance	Porcentaje de cumplimiento %
Secretaría General	37	36	1	97%
Subdirección General	8	8	0	100%
Oficina Asesora Jurídica (OAJ)	10	9	1	90%
Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (OTIC)	22	15	7	68%
Oficina Asesora de Planeación (OAP)	28	27	1	96%
Oficina de Control Interno de Gestión (OCIG)	2	2	0	100%
Escuela de la JPMP (EJPMP)	20	19	1	95%
Consolidado PAI	127	116	11	91%

Tabla 1: Fuente elaboración propia OAP- con base anexo 1. Formato de Seguimiento Plan de Acción Institucional V4 2023 – Cuatrimestre III.

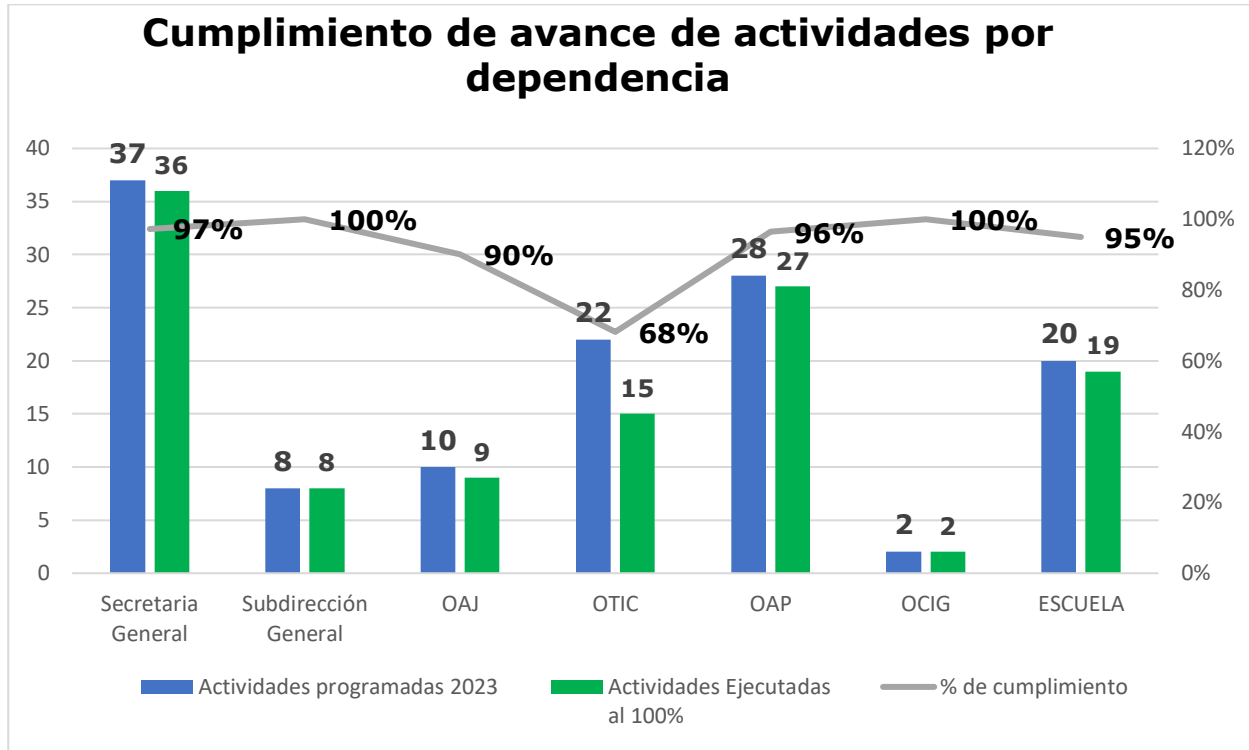


Gráfico 2: Fuente elaboración propia OAP- con base anexo 1. Formato de Seguimiento Plan de Acción Institucional V4 2023 – Cuatrimestre III.

Según lo anterior, se resalta el esfuerzo de las dependencias por adelantar en la vigencia todas las actividades propuestas y lograr los principales resultados de la Entidad en 2023, que destacan en la sección anterior.

Las actividades (11) que no se pudieron desarrollar al 100%, durante la vigencia se debe a: Planes institucionales que a razón del proceso de formulación del PES del Ministerio de Defensa Nacional no se logró realizar la articulación institucional, aprobación y socialización, ajustes a documentos elaborados por las dependencias, para presentación ante Comité Institucional de Gestión y Desempeño y poder dar el trámite correspondiente ante entidades nacionales y cambios presentados en el último cuatrimestre en la Oficina de las Tecnologías de la Información y comunicaciones.

A continuación se detallan las 11 actividades que no se pudieron desarrollar durante la vigencia al 100%:

Dependencia	Programación 2023			
	Actividad	Entregable	Cuatrimetre III - % de Avance	Justificación del avance alcanzado
Escuela de la JPMP	2. Crear espacios y mecanismos con periodicidad definida " Comité de ideación e innovación" (Interdisciplinario).	Resolución de creación del comité de Ideación e innovación aprobada.	40%	En 2023, se realizaron mesas de trabajo colaborando con entidades estatales, como el DAFP (Departamento Administrativo de la Función Pública), PROCURADURÍA Y ESAP. En estas reuniones, se abordaron de manera detallada los hitos clave que marcaron los primeros acercamientos hacia la creación de un Comité dedicado a la ideación e innovación.
Secretaría General- Grupo Administrativo	1. Adelantar el trámite de convalidación de la Tablas de Retención Documental- TRD ante el Archivo General de la Nación.	Tablas de Retención Documental- TRD de la UAE JPMP.	75%	Las Tablas de Retención Documental administrativas ya se encuentran aprobadas por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Las Tablas de Retención Documental misionales fueron actualizadas en mesas de trabajo con la Fiscalía General y el Tribunal y se encuentran en proceso de aprobación por parte de dicho comité, para radicación ante el Archivo General de la Nación.
Oficina Asesora de Jurídica	3. Formular y adoptar el Reglamento del Comité de Cartera.	Reglamento del Comité de Cartera	80%	Para el tercer cuatrimestre se presenta un avance acumulado de la actividad de un 80%, dado que se elaboró y revisó el proyecto de resolución por medio del cual, se reglamenta el Comité de Cartera, actualmente está se encuentra para revisión y firma del Director General, se espera que sea emitida en el mes de enero del 2024.
Oficina Asesora de Planeación	3. Actualizar el Plan Estratégico Institucional	Plan Estratégico Institucional aprobado y publicado	80%	Para el tercer cuatrimestre se presenta un avance acumulado de la actividad de un 80%. Se realizaron las siguientes acciones que dan cuenta de la gestión realizada durante la anualidad: <ol style="list-style-type: none"> 1. Documento en Word que contiene la estructura y de Propuesta Análisis de Contexto Interno y Externo. 2. Propuesta Documento Plan Estratégico Institucional 2024-2026 3. Participación en las mesas técnicas para la formulación del Plan Estratégico Sectorial 4. Se realizó El 26 de octubre de 2023, el taller de Planeación Estratégica 2024, en el cual se presentaron los resultados de la encuesta de Análisis de Contexto Externo realizada a través de formato de Forms de Microsoft a los grupos focales y se realizó la actualización de la plataforma estratégica de la Entidad (la Visión, Misión y Objetivos Estratégicos de la Entidad) que fue aprobada por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en la Sesión 9 del 14 de diciembre de 2023. <p>El proceso de formulación del Plan Estratégico Sectorial del Sector Defensa se demoró más de lo previsto, lo que ha dificultado la culminación de la formulación del PEI de la Entidad, ya que se deben considerar los lineamientos del sector y alinearse con la planeación nacional y sectorial.</p>

Dependencia	Programación 2023			
	Actividad	Entregable	Cuatrimetre III - % de Avance	Justificación del avance alcanzado
Oficina de Tecnologías de Información y las Comunicaciones	4. Ejecutar las actividades del PETIC 2023.	Informe de estrategias desarrolladas, actos administrativos de directrices institucionales, informes de instalación de herramientas, etc.	50%	Se cuenta con informes parciales de cada contratista que tienen relación a la ejecución de las actividades del PETIC, sin embargo, no se elaboró el informe consolidado que refleje el cumplimiento de las estrategias, acciones y productos programados para su ejecución en la vigencia.
	5. Elaborar y aprobar el Plan de Continuidad de Servicios Tecnológicos.	Procedimiento de Arquitectura aprobado.	60%	Se elaboró el Plan de continuidad de negocio y se remitió en el mes de agosto de 2023 para el Ministerio de Defensa Nacional a corte de diciembre de 2023 no se ha recibido retroalimentación. Adicionalmente se remitió el Plan para revisión técnica y metodológica a la Oficina Asesora de Planeación de la JPMP en el mes de diciembre de 2023, se recibió la respectiva retroalimentación y se atendieron las observaciones correspondientes, Sin embargo, no se ha podido presentar el Plan para aprobación del Comité Institucional de Desempeño hasta recibir la retroalimentación y alineación del Ministerio de Defensa Nacional.
	6. Elaborar y aprobar la Guía de gestión de activos de información.	Guía de gestión de activos de información aprobada.	50%	Se elabora el Manual de gestión de activos de información, en vez de la guía proyectada dada la recomendación del contratista en este tema, el respectivo manual se remitió en el mes de diciembre a la OAP para revisión técnica y metodológica una vez se realice la respectiva retroalimentación se realizará el cargue y aprobación en el aplicativo Daruma, para su correspondiente socialización con las dependencias.
	7. Elaborar procedimientos del proceso de Gestión TIC	Procedimientos aprobados y socializados.	53%	Durante la vigencia 2023, se elaboró, aprobó y publicó en aplicativo Daruma dos de los tres procedimientos programados para la vigencia: 1. Servicio de Soporte Tecnológico 2. Mantenimiento de la Infraestructura Tecnológica.
	8. Armonizar los procedimientos con los controles y planes de manejo del riesgo del proceso de Gestión TIC	Procedimientos aprobados y socializados.	53%	Actualmente se cuenta con los procedimientos de "Servicio de Soporte Tecnológico" en el aplicativo DARUMA y "Mantenimiento de la Infraestructura Tecnológica", el cual ya se encuentra aprobado, los cuales incluyen en su desarrollo controles definidos en el Mapa de Riesgos Institucional para el proceso de Gestión de TIC. Así mismo se realizó socialización del procedimiento de "Servicio de Soporte Tecnológico", con los funcionarios de la OTIC el 4 de agosto de 2023.
	9. Elaborar y aprobar la	Procedimiento de Arquitectura	0%	No se reporta avance de la actividad.

Dependencia	Programación 2023			
	Actividad	Entregable	Cuatrimetre III - % de Avance	Justificación del avance alcanzado
	Procedimiento de Arquitectura Institucional.	Institucional aprobada.		
	10.Elaborar y aprobar Plan de Recuperación de Desastres	Plan de Recuperación de Desastres aprobada.	0%	No se reporta avance de la actividad.

2.3 Avance Actividades PAI 2023 – Grupos Internos de Trabajo – Secretaría General

Respecto a los grupos de la Secretaría General de acuerdo con la programación debían ejecutar 37 actividades al 100% con corte al 31 de diciembre de 2023, de las cuales finalizaron 36 actividades, la actividad que no se completó corresponde al Grupo Administrativo denominada **"Adelantar el trámite de convalidación de la Tablas de Retención Documental-TRD ante el Archivo General de la Nación"**, lo anterior toda vez que, aunque la dependencia realizó las gestiones correspondientes para cumplimiento, las tablas de retención documental no fueron aprobadas por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y no se avanzó en el trámite de convalidación ante el Archivo General de la Nación durante la vigencia.

Teniendo en cuenta el desarrollo de lo programado desde cada uno de los grupos internos de la Secretaría General, se obtiene un resultado general del **97% de cumplimiento** de la dependencia. A continuación, se relaciona la ejecución o cumplimiento por cada uno de los grupos internos:

Dependencia	Programación 2023			
	Número de Actividades programadas	Número de Actividades Ejecutadas Al 100%	Número de Actividades con Avance	Porcentaje de cumplimiento %
Grupo Financiero	2	2	0	100%
Grupo Control Disciplinario	3	3	0	100%
Grupo de Contratos	3	3	0	100%
Grupo de Talento Humano	20	20	0	100%
Grupo Administrativo	9	8	1	89%
Consolidado Secretaría General	37	36	1	97%

Tabla 2: Fuente elaboración propia OAP- con base anexo 1. Formato de Seguimiento Plan de Acción Institucional 2023 V4- Cuatrimestre III.

De acuerdo con lo anterior, se resalta el esfuerzo de los Grupos Internos de Trabajo la Secretaría General por adelantar en el periodo las actividades propuestas con resultado satisfactorio.

III. Recomendaciones Generales

- Es de resaltar, el esfuerzo y los resultados evidenciados en pro de la ejecución y cumplimiento del Plan, es importante para la vigencia 2024 realizar una distribución equitativa de las actividades en cada cuatrimestre de manera que no se acumulen y posteriormente no permitan el avance esperado.
- Es importante continuar en el fortalecimiento de los procesos y procedimientos de la entidad. en este sentido, las actividades de los PAI y planes operativos de la vigencia 2024 se deberá incluir la formulación de procedimientos y documentos asociados al quehacer institucional en el Sistema DARUMA.
- Considerando el proceso de implementación del Modelo Integrado de Planeación, se hace necesario que las dependencias líderes de cada una de las políticas tengan en cuenta el plan de trabajo propuesto según resultado de autodiagnóstico para finalizar la implementación y permitirle a la Entidad lograr un resultado superior en la medición del FURAG en la vigencia 2025.
- En las actividades en cuyo cumplimiento intervengan varias dependencias, se recomienda propiciar oportunamente espacios de articulación, coordinación y diálogo entre las áreas intervinientes.
- Se recomienda fortalecer los esquemas de seguimiento mediante la implementación de nueva estrategia para el 2024 con los planes operativos para cada dependencia.
- En cumplimiento del Decreto 612 de 2018 todas las áreas deben continuar la dinámica institucional de formular, someter a participación y presentar a la instancia competente para aprobar los diferentes planes institucionales.

Anexo

- Anexo 1. Formato de Seguimiento al Plan de Acción Institucional Cuatrimestre III.